



TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

COMUNIDAD NACIONAL

DE CONOCIMIENTO EN:

Y ACCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN
DE LOS SGSST - ALISSTA®



SER
AMOR
CREAR
SALUD
DAR
FELIZ
AMOR
SONREIR
CONOCIMIENTO
CONCIENCIA
APRENDER

V.I.B.L.A.D.O. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS





TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

“

**LA EDUCACIÓN ES EL ARMA MÁS
PODEROSA PARA EL**

MUNDO

”



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA



COMUNIDAD NACIONAL

DE CONOCIMIENTO EN:

ACCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SG-SST / Alissta®



EXPERTO LÍDER

DE LA COMUNIDAD

Andrés Leonardo Tovar Rivera

andres.leonardo@positiva.gov.co

Contacto: +57 316 2530757



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

TEMA A ABORDAR

**SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA LOS SG SST -
IDENTIFICACIÓN PELIGROS, EVALUACIÓN Y
VALORACIÓN RIEGOS**



TABLA DE CONTENIDOS

Contexto Normativo

Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos

Gestión de Riesgos

Registro de Peligros y Riesgos ®

Construcción Planes de Acción

Estadísticas Peligros, Riesgos y Planes de Acción

Utilización Alissta® App

Socialización de los **peligros** identificados y valoración de **riesgo** por los trabajadores de la empresa

OBJETIVO GENERAL



Divulgar la Gestión de **Peligros** y **Riesgos**, con la utilización de las Tecnologías de la Información (T.I) en el **Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo** SG-SST por parte de las empresas.



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

EVALUÉMONOS

SONDEO



Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en equipos o en las instalaciones.

Riesgos: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

Identificación del Peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.

Evaluación del Riesgo: Proceso para determinar el nivel asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

Contexto Normativo

(Decreto 1443 de 2014, art. 6)

Artículo 2.2.4.6.7. Objetivos de la política de seguridad y salud en el trabajo (SST). La Política de SST de la empresa debe incluir como mínimo los siguientes objetivos sobre los cuales la organización expresa su compromiso:

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.

Contexto Normativo

(Decreto 1443 de 2014, art. 7)

Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores. El empleador está obligado a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente.

6. Gestión de los Peligros y Riesgos: Debe adoptar disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de **identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos** y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones.

Contexto Normativo

(Decreto 1443 de 2014, art. 10)

Artículo 2.2.4.6.11. Capacitación en seguridad y salud en el trabajo – SST. El empleador o contratante debe definir los requisitos de conocimiento y práctica en seguridad y salud en el trabajo necesarios para sus trabajadores, también debe adoptar y mantener disposiciones para que estos los cumplan en todos los aspectos de la ejecución de sus deberes u obligaciones, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Para ello, debe desarrollar un programa de capacitación que proporcione conocimiento para **identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo**, hacerlo extensivo a todos los niveles de la organización incluyendo a trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión, estar documentado, ser impartido por personal idóneo conforme a la normatividad vigente.

Contexto Normativo

(Decreto 1443 de 2014, art. 11)

Artículo 2.2.4.6.12. Documentación. El empleador debe mantener disponibles y debidamente actualizados entre otros, los siguientes documentos en relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:

3. La identificación anual de peligros y evaluación y valoración de los riesgos;

Contexto Normativo

Artículo 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos. El empleador o contratante debe aplicar una **metodología que sea sistemática**, que tenga alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias internas o externas, máquinas y equipos, todos los centros de trabajo y todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación, que le permita identificar los peligros y evaluar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, con el fin que pueda priorizarlos y establecer los controles necesarios, realizando mediciones ambientales cuando se requiera.

Contexto Normativo

(Decreto 1443 de 2014, art. 22)

Artículo 2.2.4.6.23. Gestión de los peligros y riesgos. El empleador o contratante debe adoptar métodos para la identificación, prevención, evaluación, valoración y control de los peligros y riesgos en la empresa.

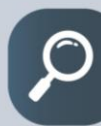
Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos

Versión Web



Planificación

www.alissta.gov.co



Comunicaciones en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Versión Móvil





TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

Naveguemos

ALISTA®

gestión a tu alcance



BIBLIOGRAFIA

Enlaces web

- 1 <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+d+e+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- 2 <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- 3 <https://alissta.gov.co>



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

EVALUÉMONOS

SONDEO





TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

CONSULTA

TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

www.positivatravesia.co

+1.000 Acciones educativas

- ✓ Cursos
- ✓ Seminarios
- ✓ Workshop
- ✓ Talleres
- ✓ Simposios
- ✓ Paneles
- ✓ Congresos
- ✓ Lanzamientos
- ✓ Coloquios





TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

RECUERDA QUE POSITIVA — TIENE PARA TI —



www.posipedia.com.co



Cursos
Virtuales



Videos



Cartillas



Juegos digitales



Artículos



Guías



Documentos
técnicos



Enlaces de Interés



Audios



Mailings



Presentaciones
técnicas



Ludo prevención



TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

COMUNIDAD NACIONAL

DE CONOCIMIENTO EN:

Y ACCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN
DE LOS SGSST - ALISSTA®



SER
AMOR
CREAR
SALUD
DAR
FELIZ
AMOR
SONREIR
CONOCIMIENTO
CONCIENCIA
APRENDER

V.I.B.L.A.D.O. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

